



## Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

---

# E F E M É R I D E S

### 30 de junio: Día Internacional de las Redes Sociales

El 30 de junio, se celebra anualmente el Día Internacional de las Redes Sociales, ello gracias a Pete Cashmore, quien fundó el portal de noticias y tecnología "Mashable", medio a través del que promovió una iniciativa en el año 2010, debido a que, durante esta década, dichas plataformas digitales tuvieron un auge exponencial.

Nuestra legislación mexicana, regula en diversos ordenamientos jurídicos el acceso y uso de estos sitios de internet, tal es el caso de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que en su artículo 6º, párrafo tercero establece: "El Estado garantizará el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e internet. Para tales efectos, el Estado establecerá condiciones de competencia efectiva en la prestación de dichos servicios".

Las redes sociales se han consolidado como herramientas eficaces en la creación, divulgación y obtención de información, por lo que este Instituto reconoce la importancia e impacto que actualmente representan para el ejercicio y fortalecimiento del periodismo y la defensa de los derechos humanos.